

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-140716

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,261

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,261) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que habiéndose conocido la lamentable noticia, sobre el atentado en el que al menos ochenta y cuatro personas han fallecido, y un centenar han resultado heridas, cerca de la mitad en estado crítico, después de que un hombre embistiera con un camión contra las cientos de personas, entre niños, adultos, y hasta familias completas, quienes disfrutaban de los fuegos artificiales en el Paseo de los Ingleses de Niza (el paseo marítimo y centro turístico de la ciudad), como parte de las celebraciones del catorce de julio.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar a la Unidad de Ciudad Inteligente, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, su solidaridad y sentidas condolencias a la República de Francia, por el atentado en Niza, Francia.-Comuníquese.**”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS TRECE DÍAS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL